

## II. Autoridades y Personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 18 de octubre de 1969 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Teniente Coronel de Infantería don Vicente Luis Domínguez.*

Excmos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Teniente Coronel de Infantería don Vicente Luis Domínguez, en la actualidad con destino civil en el Ministerio de la Gobernación —como Segundo Jefe provincial de Protección Civil de Zamora—, en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles», de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 139) y apartado b) de la Orden de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 49).

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Teniente Coronel, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y pasa en la situación de «En expectativa de servicios civiles», de la que ya procedía con anterioridad a serle adjudicado el mencionado destino civil, fijando su residencia en la plaza de Salamanca.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1969.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros del Ejército y de la Gobernación.

*ORDEN de 20 de octubre de 1969 por la que se dispone el cese de don José Luis Álvarez-Castellanos Niñerola en la Delegación de Hacienda de Guinea Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: En aplicación de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 59/1967, de 22 de julio,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que el funcionario del Cuerpo de Contadores del Estado don José Luis Álvarez-Castellanos Niñerola—A05/A000726—cese con carácter forzoso en la Delegación de Hacienda de Guinea Ecuatorial, con efectividad del día 31 del próximo mes de marzo, siguiente al en que termina la licencia proporcional que le corresponde, quedando a disposición del Ministerio de Hacienda para que se le asigne destino en las condiciones establecidas en el párrafo tercero del citado artículo 12.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de octubre de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 22 de octubre de 1969 por la que se rectifica la de 20 de agosto de 1969 en la parte que afecta al Brigada de Complemento de Infantería don Felipe Ruiz Sánchez.*

Excmos. Sres.: Se rectifica la Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de agosto de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 209) por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que en la misma se indica, en la parte que afecta a Brigada de Com-

plemento de Infantería don Felipe Ruiz Sánchez, en el sentido de que donde dice «A03PG, Ministerio de Hacienda de Barcelona», debe decir «A03PG, Ministerio de Hacienda de Valencia».

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 22 de octubre de 1969.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros...

*ORDEN de 25 de octubre de 1969 por la que se nombra Vocal en el Comité Consultivo Conjunto Hispano-Norteamericano a don Luis Carreras González.*

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto 3863/1963, de 12 de diciembre,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien designar Vocal de la representación española en el Comité Consultivo Conjunto Hispano-Norteamericano, con efectos de 10 de los corrientes, a don Luis Carreras González, Coronel de Artillería del S. E. M., en sustitución de don Rafael Guimera Ferrer, Coronel de Artillería del S. E. M., que ha cesado en el referido cargo en dicha fecha.

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 25 de octubre de 1969.

CARRERO

Excmos. Sres. ...

*CORRECCION de errores de la Orden de 20 de septiembre de 1969 por la que se nombra por concurso a los Profesores que se mencionan para el Instituto Nacional de Enseñanza Media mixto de Añón.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, de fecha 30 de septiembre de 1969, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 15287, donde dice: «...doña Montserrat Martínez Mas...», debe decir: «...doña Montserrat Mariné Mas...».

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 16 de octubre de 1969 por la que se transforma en Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales la extinguida Sección Provincial de Administración Local de Logroño y se dispone que continúe en servicio activo su actual titular.*

Ilmo. Sr.: Transformada en Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento la extinguida Sección Provincial de Administración Local de Logroño y dispuesto que continúe en servicio activo su actual titular,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar a don José María Batés Tonda Asesor-Inspector del Servicio Nacional de Inspección